

Sr. D. Manuel M.<sup>o</sup> Mosquera

Bogotá, 14 de setiembre de  
1866.

Mi respetado Señor i amigo

El Sr. José M.<sup>o</sup> Cordovez, joven sumamente formal e inteligente, va destinado como Consul de esta República en Marsella. Por su oficio tiene necesariamente que tratar con V.<sup>o</sup>, que es Ministro en Francia. Interesado en la carrera de este joven, que es mi amigo i a quien estimo de un modo cordial, me tomo la libertad de recomendarlo a la consideración de V.<sup>o</sup> para que se le facilite el cumplimiento de su deber.

Quisiera ponerme a los pies de mi Sr. República, i aceptar la decisión de su respetuoso amigo i atento servidor

Walter Largacha



Dr. J. Manuel, M. S. Hospital

Hospital de San Mateo  
1866

Los señores don y don

Dr. J. Manuel, M. S. Hospital

me he permitido e ilustrado en el presente con el fin de que  
pueda ser de utilidad para el Hospital de San Mateo y para  
que se conozca el estado de las cosas en el Hospital de San  
Mateo en el presente y a fin de que se pueda tomar  
las medidas que correspondan a la conservación de la casa que es  
de propiedad del Hospital de San Mateo y de los otros

señores don y don  
de propiedad del Hospital de San Mateo y de los otros

Dr. J. Manuel, M. S. Hospital

